


ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 08 OCT 2020

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:202 MEDIANA
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	businesscenter130594@gmail.com	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	AHUACHAPAN 08 DE OCTUBRE DEL 2020	No.Orden:136/2020
----------------	--	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	Tel: 2223-7453
BUSINESS CENTER, S. A. DE C. V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA FG	-	-
100	Cada Uno	80105045- ORDER BOOK TAMAÑO OFICIO MARCA: BEXCELENT	\$0.77	\$77.00
100	Cada Uno	80104010-ARCHIVADOR TAMAÑO CARTA (TIPO AMPO) CON RADOS, MECANISMOS MARCA: BEXCELENT	\$1.10	\$110.00
		ADMINISTRADOR DE O/C LIC. XIOMARA YASMIN ORTIZ		
-	-	TOTAL.....	-	\$187.00

SON: CIENTO OCHENTA Y SIETE 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: **7 DIAS HABILDES DESPUES DE NOTIFICADA**

* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Luis Armando Figueroa Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	Firma y Sello del Suministrante
--	---	---------------------------------